



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 414/MMGC/15

**Cargo: Subgerencia Operativa Compras y Contrataciones
Ministerio: Desarrollo Económico**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 414/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 414/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Abogacía, Lic. en Administración y/o Administración Pública.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en tareas vinculadas con la gestión de compras y contrataciones en la función pública y/o en empresas privadas de gran envergadura que operan con el sector público (Excluyente). Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Deseable).	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 2095: Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad. Normativa reglamentaria y modificatoria. • Ley Nacional N° 13064. Ley de obra pública nacional. • Decreto N° 95/GCBA/14: Procesos de Compras, Ventas y Contrataciones de bienes y servicios en el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 70: Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto N° 1000/GCBA/99: Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria. • Leyes N° 2809 y 4763. Régimen de re determinación de precios. Normativa reglamentaria y modificatoria. • Decreto N° 1254/GCBA/08: Sistema de Contrataciones del Estado. • Decreto N° 127/GCBA/14: Reglamentación Régimen de re determinación de precios. • Resolución N° 601/MHGC/14: Metodología de adecuación provisoria y de redeterminación definitiva de precios. • Decreto N° 481/GCBA/11: Aprueba pliego de bases y condiciones generales para obras Públicas menores. • Disposición N° 396/DGCYC/14: Pliego de Bases y Condiciones Generales. • Decreto N° 556/GCBA/10 y N° 752/GCBA/10: Régimen de Excepción.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de Administración de Documentos Electrónicos. • Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 414/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 29 y 31 de julio de 2015, el equipo de concursos se comunicará para otorgar los turnos para dicha entrega.
5. Fijar el día 6 de agosto de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen serán informados mediante correo electrónico.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Horacio Storch
Miembro Titular

Genoveva Ferrero
Miembro Titular

Aldo Montefiore
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 414/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abalos, Claudio Alberto	22185136
2	Alonso, Sebastian Lucas	24753118
3	Alvarado, Juan Cruz	23781960
4	Anastasi, Emmanuel	30279638
5	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
6	Blanco, Rodolfo Adrian	22419979
7	Boccagni, Alejandro	32456836
8	Bravo, Liliana	27905788
9	Calabria, Jose Alejandro	18146699
10	Diaz, Amalia	20180389
11	Espinoza, Alejandra De La Luz	22591550
12	Fazio, Pablo Jorge	21059033
13	Fernandez Garrahan, Maria Paz	34399971
14	Geronimo, Mauro	35270491
15	Gonzalez, Daniel Oscar	11774561
16	González, Juan Carlos	16050861
17	Goyret, Mercedes	28422318
18	Grecco, Maria Cristina	17323377
19	Grottola, Gabriel	27901641
20	Lamas, Laura Teresa	24960432
21	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
22	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
23	Novello, Vanesa	27104283
24	Pomeranec, Pablo	21764921
25	Pomeranec, Diego Esteban	21764922
26	Rabayrol, Maria Constanza	25096494
27	Roggero, Mónica	17634646
28	Romano, Diego	25802924
29	Tamburo, Maria Elena	30979412
30	Torres, Evelyn Milagros	36897425
31	Veira, José Maria	12888396
32	Viudez, Susana Mabel	16570550
33	Zampa, Luis	16244332



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 414/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Abalos, Claudio Alberto	22185136
2	Alonso, Sebastian Lucas	24753118
3	Alvarado, Juan Cruz	23781960
4	Anastasi, Emmanuel	30279638
5	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
6	Blanco, Rodolfo Adrian	22419979
7	Boccagni, Alejandro	32456836
8	Díaz, Amalia	20180389
9	Fernandez Garrahan, Maria Paz	34399971
10	Geronimo, Mauro	35270491
11	Gonzalez, Daniel Oscar	11774561
12	Goyret, Mercedes	28422318
13	Grecco, Maria Cristina	17323377
14	Grottola, Gabriel	27901641
15	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
16	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
17	Novello, Vanesa	27104283
18	Pomeranec, Pablo	21764921
19	Pomeranec, Diego Esteban	21764922
20	Tamburo, Maria Elena	30979412
21	Torres, Evelyn Milagros	36897425
22	Zampa, Luis	16244332



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 414/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bravo, Liliana	27905788
2	Calabria, Jose Alejandro	18146699
3	Espinoza, Alejandra De La Luz	22591550
4	Fazio, Pablo Jorge	21059033
5	González, Juan Carlos	16050861
6	Lamas, Laura Teresa	24960432
7	Rabayrol, Maria Constanza	25096494
8	Roggero, Mónica	17634646
9	Romano, Diego	25802924
10	Veira, José Maria	12888396
11	Viudez, Susana Mabel	16570550